Manta, Mayo 31 del 2012

Señores Accionistas de
Industria Ecuatoriana productora de Alimentos C.A.
INEPACA
Presente._

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de ustedes el presente informe de Comisario:

Desde la parte económica y financiera que son responsabilidad de su Representante Legal, señalo que sus movimientos y registros se enmarcan en las actividades que su objeto social lo especifica, y con las disposiciones de ley; las Resoluciones de la Junta General de Accionistas están correctamente aplicadas y los Libros Sociales están bien llevados.

Por Resolución de la Superintendencia de Compañías en forma obligatoria la empresa ha realizado los ajustes y regularizaciones a las cuentas y partidas que deben ser afectadas.

AÑO 2011 APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.-

Revisando las cifras del Estado de Situación Financiera el importe de activos Terrenos el valor razonable es de US$ 3.742.304,38 y afecta la partida de Resultados acumulados por adopción NIIFS, aplicando la Norma Internacional Financiera. Las partidas de Propiedad Planta y Equipo en si van afectadas por la regularización de las depreciaciones al cierre del ejercicio 2010 y su incidencia en los valores presentados al 2011.

La variación en Propiedad Planta y Equipo es de $ 2.753.323,74 y en depreciación acumulada 2010 $ 2.861.144.79.

La cuenta de impuestos diferidos por efecto de la regularización de aplicación NIIF el saldo al cierre del 2010 es de $ 32.330.41

El rubro de Jubilación patronal ha sido incrementado en $ 141.566.22.

Cabe indicar que por efecto de las regularizaciones y ajustes contables la cuenta patrimonial denominada "Resultados acumulados por adopción NIIF por primera vez" el saldo que presenta es de $ 5.613.668.53, resultado que afecta positivamente a las partidas patrimoniales a la fecha que se informa.

El Estado de Resultados incluye la partida Impuesto a la renta diferido con un saldo de US$ -19.249,95 por efectos de regularización.

INDICES FINANCIEROS.-

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2011, muestra un índice de liquidez de 8.32, un índice acido de liquidez de 6.38; y, un capital de trabajo amplio, reflejando que la empresa está en condiciones y cuenta con recursos suficientes para atender sus deudas a corto plazo.

El patrimonio de la empresa representa un 74.89% del pasivo total, lo que nos indica que las operaciones de la empresa están financiadas en su mayoría con recursos propios.

Respecto a la rentabilidad en este periodo, las ventas netas, que están dirigidas al mercado local y exterior de los productos: conservas de atún y sardinas y pescado congelado, se determina un incremento del 36,17% con respecto a las ventas del 2010; lo que representa un margen bruto de utilidad del 13.79%; y un margen neto de utilidad del 9.00% y el 12.84% de rentabilidad del patrimonio.

Una vez revisado el periodo contable correspondiente desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011; afirmo que la empresa Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C. A. ha cumplido con las normas y leyes vigentes contables, tributarias y laborales que rigen el periodo señalado, habiendo aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera, cumpliendo con la información requerida por la Superintendencia de Compañías.

Doy fe,

Ing. Narcisa Anchundia
Contadora Reg. 039152
Comisario

02 JUL 2012